BAGUMENTAGIAN SUJETA A REVISIÓN LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD

.. Hora:..... Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Nota Nº 049/16.L.: PRESIDENCIA

L.: PRESIDENCIA.-

USHUAIA 22 FEB 2016

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Luis Ernesto GOMEZ, D.N.I. Nº 16.366.615, quien cumple funciones en el ámbito del tribunal de cuentas.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, Presidente del Bloque F.P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO

Vicegobernador Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR VOCAL ABOGADO EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA TRIBUNAL DE CUENTAS Dr. Miguel LONGHITANO SU DESPACHO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"